



Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.

"Por una sociedad justa en armonía con la naturaleza"

San Cristóbal de Las Casas, Chis., a 13 de noviembre de 2006.

COMUNICADO PÚBLICO MUY URGENTE

MONTES AZULES: AGRESIÓN, ENFRENTAMIENTO Y MUERTES

LAS PELEAS TERMINARON . . .

Así se encabeza el desplegado periodístico que publica este mes la Secretaría de la Reforma Agraria en los principales diarios nacionales (ver anexo 1) relativo a la supuesta terminación de todos los conflictos agrarios y enfrentamientos sociales, que –por corrupción e irresponsabilidad gubernamental- se han presentado durante más de 35 años, luego del fraudulento decreto agrario a favor de la llamada Comunidad Lacandona emitido en 1971, violando los derechos de más 45 comunidades tseltales, ch'oles, tojolabales y tsotsiles, asentadas en ese territorio

Al mismo tiempo, el Presidente Fox declaró apenas el pasado 6 de noviembre, durante la inauguración de la 6ª Reunión Nacional del Sector Agrario y cierre del PROCEDE, efectuada en León Guanajuato: "Recuérdeme como el (presidente) que llevó la paz al campo", asegurando que "la mayoría de los 300 conflictos agrarios en el país han quedado prácticamente resueltos" (ver anexo 2).

Sin embargo, estas demagógicas palabras son confrontadas el día de hoy, por la necia y trágica realidad:

En la madrugada de este 13 de noviembre, en la porción noreste de la llamada Zona Lacandona (límites de la Reserva de Biosfera Montes Azules) se suscitó una agresión armada que devino enfrentamiento, perpetrada por decenas de subcomuneros de Nueva Palestina y Frontera Corozal –integrantes de la llamada "Comunidad Lacandona"- en contra de familias tseltales y ch'oles del poblado Viejo Velasco Suárez.

Estos lamentables hechos causaron la muerte -al parecer- de 9 personas (entre ellas 2 niños recién nacidos y varias mujeres) de la comunidad el Viejo Velazco Suárez y –según versiones no confirmadas- de 4 subcomuneros del grupo agresor, quienes llegaron a la comunidad fuertemente armados y con intenciones de desalojar violentamente a las familias ahí asentadas.



PACTO DE
GRUPOS
ECOLOGISTAS

OFICINA CHIAPAS
Comaleras N° 8-1,
Priv. Misión de las Rosas
Barrio Sn Diego C.P. 29270
San Cristóbal de las Casas, Chis
Tel y fax 01 967 674-5392
cel. 967 101 7491

Contacto D.F.
Cel. 044 55 1128 9427
m a zules@hotmail.com

Los gobiernos federal y estatal son responsables directos de estas muertes, dado que, desde el 21 de noviembre de 2005 -tal y como, de forma triunfal se anunció públicamente (ver anexo 3)- firmaron un acuerdo con 28 poblados de la zona el Desempeño/Santo Domingo, comprometiéndose a su reconocimiento y regularización agraria (entre ellos estaba el poblado de Viejo Velazco Suárez).

Pese a ello, y violando su firma y su palabra, apenas 4 meses después, los gobiernos federal y estatal desconocieron estos compromisos y comenzaron a presionar a este poblado y a otros tres más (Ojo de Agua Tsotsil, Flor de Cacao y San Jacinto Lacanjá) para obligarlos a su reubicación forzosa o –en caso de negarse- a que sufrirían un desalojo violento.

Estos hechos, sumados a reiteradas actitudes y acciones agresivas y amenazantes de parte de subcomuneros de Nueva Palestina y Frontera Corozal –solapadas y apoyadas por el Delegado de Gobierno en Benemérito de las Américas, Gabriel Montoya- al parecer interesados en la explotación de maderas preciosas de esos predios, crearon un clima de tensión social que fue denunciado públicamente en su momento, por Organismos Defensores de Derechos Humanos, como son el CDH Fray Bartolomé de las Casas (Boletín del 19 de julio 2006, ver anexo 4); Maderas del Pueblo del Sureste (Comunicado del 21 de julio de 2006, ver anexo 5) y Global Exchange (Informe de Misión y Observación del 11 de agosto de 2006, ver anexo 6)

En estos momentos hemos sido informados que varios contingentes de la Policía Sectorial del estado, han llegado a la región, con la intención de desalojar violentamente a las comunidades indígenas de la agredida Viejo Velazco Suárez, Ojo de Agua Tsotsil, San Jacinto Lacanjá, Flor de Cacao y Nueva Tila, todas ellas integrantes de la Unión de Comunidades Indígenas de la Selva de Chiapas (UCISECh).

Ante todo ello, como Organismo No Gubernamental avocado a apoyar y a acompañar a de Pueblos Indios y Comunidades Campesinas en la defensa de sus derechos al territorio y al control, manejo y aprovechamiento de sus recursos naturales, queremos externar nuestra gran preocupación e indignación por estos hechos y queremos señalar públicamente lo siguiente:

- Hacemos responsables a los gobiernos federal y estatal de las muertes ocurridas y de cualquier nuevo acto de violencia y desalojo que se presente en la zona del Desempeño/Santo Domingo.
- Consideramos todo esto como una profunda e imperdonable violación a los derechos a la integridad, a la vida y al territorio, de las familias indígenas afectadas.
- Exigimos el cese inmediato de toda nueva acción de represión y de desalojo contra las comunidades indígenas de Viejo Velazco Suárez, Ojo de Agua Tsotsil, Flor de Cacao y San Jacinto Lacanjá.
- Exigimos también el desarme inmediato de todos los grupos indígenas armados irregulares, que operan en las subcomunidades de Frontera Corozal y Nueva Palestina, y el castigo a los agresores y asesinos; así como que se le finquen responsabilidades públicas a aquellos funcionarios estatales y federales, por cuya

negligencia, corrupción o incapacidad, se han presentado estos lamentables hechos que provocaron la muerte de todas estas personas (hombres, mujeres y niños).

- Hacemos un llamado a la solidaridad y al apoyo de la sociedad civil, nacional e internacional, organizaciones sociales y comunidades indígenas y campesinas solidarias, pidiendo se manifiesten públicamente en contra de todas estas acciones de desalojo y agresión violenta en contra de las comunidades indígenas asentadas en la llamada Comunidad Zona Lacandona y en la Reserva de Montes Azules, violatorias de los más elementales derechos humanos

Atentamente

Miguel Angel García A.
Coordinador General

Luis Miguel Robles Gil
Coordinador de Comunicación

Ccp.- Vicente Fox- Presidente de México.- México DF

Ccp.- Lic. Carlos Abascal - Secretario de Gobernación.- México DF

Ccp.- Dr. Jose Luis Soberanes- Pdente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).- México DF

Ccp.- Doña Rosario Ibarra de Piedra- Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores- México DF

Ccp.- Lic Pablo Salazar Mendiguchía- Gobernador de Chiapas- Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Ccp.- Lic. Mariano Herran Salvatti- Fiscal General del Estado de Chiapas- Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Ccp.- Redes Nacionales e internacionales de Organismos Defensores de Derechos Humanos

Ccp.- A la opinión pública nacional e internacional

Nota.- Se anexan:

1.- Desplegado público "Las Peleas Terminaron" (SRA_Gobierno Federal.- publicado en La Jornada, 6 de noviembre de 2006.

2.- Comunicado del CDH Fray Bartolomé de las Casas: NUEVOS CONFLICTOS AGRARIOS EN LA SELVA LACANDONA (junio 13, 2006)

3.-. Acción Urgente del CDH Fray Bartolomé de las Casas: AMENAZAS DE DESALOJO Y HOSTIGAMIENTO A 4 COMUNIDADES INDÍGENAS EN LA SELVA LACANDONA, ASENTADAS EN LA ZONA "EL>DESEMPEÑO" (19 de julio, 2006)

4.- Carta urgente de Maderas del Pueblo del Sureste,ac, a las autoridades fedreles y estatales, EXIGIENDO CESE A LAS AMENAZAS DE DESALOJO (julio 21, 2006)

5.- Informe público de Misión de Observación de Global Exchange, HARASSMENT, THREATS, AND ILLEGAL, FORCIBLE RELOCATION IN THE LACANDON JUNGLE: FIRST-HAND OBSERVATIONS OF A U.S. DELEGATION (Agosto 11, 2006)

Las peleas terminaron*



• En la consultiva Zona Lacandona. Después, la Secretaría de la Reforma Agraria resolvió el "foco rojo" que de vez en cuando trae alceses, manteniéndola enfrentada a 1,054 hectáreas, así como y otorgó sus parcelas de 15.3 hectáreas. Hoy todos viven en paz y con seguridad sus hijos en la zona de la zona.



Construyamos un México fuerte
con oportunidades para todos
en las zonas

ANEXO 2- Solucioné las peleas entre hermanos, afirmó- La Jornada 7 de noviembre 2006

Recuérdense como el que llevó la paz al campo: Fox

Agradecen al Presidente obras inconclusas en Guanajuato

MARTIN DIEGO RODRIGUEZ

León, Gto., 6 de noviembre. **El presidente Vicente Fox Quesada dijo hoy aquí que "aquellos que generan violencia no sirven para nada a este país" y, además, pidió ser recordado como "el presidente que solucionó esas peleas entre hermanos, que trajo paz al campo para inaugurar una nueva era de prosperidad".**

Más tarde, el mandatario aprovechó un encuentro con empresarios de la entidad para defender a Manuel, Jorge y Fernando Bribiesca Sahagún, "que también son mi familia", y dijo que durante su sexenio "a Marta (su esposa) le tocó bailar con la más fea", aunque asumió que sí formó "una pareja presidencial, aunque a algunos les cale".

Al medio día de este lunes y luego de cancelar un acto con la comunidad científica en Irapuato, donde se tenía previsto que recibiera el genoma del maíz mexicano, Fox dijo que "este mundo no es para los timoratos, no es para los que critican desde la barrera, no es para los pesimistas, no es así como podemos construir un mundo mejor, un México mejor".

Durante la inauguración de la sexta Reunión Nacional del Sector Agrario y Cierre del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) el jefe del Ejecutivo envió un mensaje "para aquellos pesimistas, aquellos que todo lo ven negativo, aquellos que están tirando piedritas en el camino de nuestro país, aquéllos que generan violencia, no le sirven para nada a este país".

Abundó que "México requiere de esta gente de la que está aquí, requiere de su gente en el campo llena de nobleza, de fortaleza, llena de valores, capacidad de trabajo, de sus jóvenes, requiere de sus niños, de sus mujeres, de sus estudiantes, requiere de sus maestros".

Tras asegurar que la mayoría de los 300 conflictos agrarios en el país han quedado "prácticamente resueltos", realizó una petición a los trabajadores del campo mexicano: "me gustaría muchísimo, quiero ser visto por los campesinos, por los comuneros, por los ejidatarios, por los indígenas, como el presidente que solucionó esas peleas entre hermanos, que trajo paz al campo para inaugurar una nueva prosperidad".

Sin embargo y aunque, según él, durante su sexenio se mejoraron las condiciones de los campesinos, refirió que "a veces da dolor, da tristeza recorrer el campo, ver las tierras flacas que no producen donde no hay agua, ver esa familia apenas subsistiendo, apenas teniendo lo más elemental para comer y para atender a la familia, entonces nos queda mucho, pero mucho más trabajo que hacer, muchos retos que vencer".

Más tarde, ante empresarios guanajuatenses, Vicente Fox atestiguó una segunda firma de convenio entre la Comisión Nacional del Agua y el gobierno del estado para la construcción de la presa El Zapotillo en Jalisco, que dotará de agua a la ciudad de León.

La inversión para ese proyecto asciende a 16 mil millones de pesos y, aunque fue una promesa que hizo Fox en 2001, aún no se ha colocado la primera piedra del proyecto y ya se han firmado dos convenios para su supuesta construcción.

Durante el acto celebrado en el lujoso Salón de Haciendas El Refugio en esta ciudad, donde hubo varios lugares vacíos en contraste con los primeros actos oficiales del mandatario al inicio de su gestión, Fox Quesada fue arropado por el gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, quien le dio la bienvenida "a su casa, a su patria chica".

En su intervención, Fox se refirió a su hijo Vicente Fox de la Concha, quien se encontraba entre el auditorio. "Ha sabido a lo largo de este sexenio ser un buen hijo, ser prudente, mantenerse sencillo, con los pies en la tierra, eso es lo que da fortaleza también a un presidente, saber que tiene el respaldo de su familia."

Ya entrado en temas domésticos, el presidente Fox manifestó que Marta Sahagún fue "uno de los grandes encuentros de este sexenio", aunque "a la señora Marta le ha tocado bailar con la más fea y, sin embargo, ha tenido la entereza, ha tenido la fibra interior de los valores para salir adelante".

También se refirió a los hermanos Manuel, Jorge y Fernando Bribiesca Sahagún, quienes fueron involucrados en actos de enriquecimiento ilícito y múltiples escándalos durante el sexenio. "Quizá a sus hijos, que son también mi familia, los tocaron, pero ella sale más fuerte que nunca y lista para salir bregando, para trabajar en grandes proyectos que estamos construyendo ella y yo como pareja, como pareja presidencial, aunque a algunos les cale, y vamos a seguir trabajando, haciendo cosas por México, estando cerca de quien podamos tenderle una mano."

Fox Quesada insistió en que como último acto oficial de su gobierno acudirá a la Basílica de Guadalupe "con esa gran señora, en ese gran lugar a dar gracias por haberme permitido estos seis años de vida y de trabajo sirviendo a mi país, que ella tanto quiere".

Cabe subrayar que durante el acto de esta tarde el gobierno estatal difundió un video en el que se agradecen a Fox los proyectos del Centro Cultural Guanajuato, Hospital de Especialidades y el Centro de Investigaciones Genómicas, aunque algunos no están concluidos en su totalidad.

El presidente Fox, al despedirse de sus paisanos dijo: "gracias, gracias, gracias, llegué bien contento a la Presidencia de la República, llegué lleno de entusiasmo y alegría y así me voy, contento, lleno de alegría, lleno de entusiasmo de lo que les espera y está por venir a este país".

ANEXO 3-

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, AC.

COMUNICADO.

NUEVOS CONFLICTOS AGRARIOS EN LA SELVA LACANDONA

junio 13, 2006

>

> El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, urge al gobierno del estado a intervenir para distensionar conflicto agrario histórico en la Selva Lacandona.

>

> En el transcurso de las últimas semana, este Centro ha venido recibiendo diversas denuncias de parte de miembros de la “Unión de Comunidades indígenas de la Selva Chiapaneca” (UCISECH-XINICH), integrada por comunidades indígenas, Cho’les, Tseltales, Tsotsiles y Zoques, quienes han estado luchando por defender su territorio y han resistido los embates de los gobiernos que no han tenido la voluntad y capacidad política para solucionar problemáticas agrarias ancestrales.

>

> A pesar de que actualmente las autoridades estatales y federales han reconocido el derecho de estas comunidades a la posesión y de estar en procesos de negociación con funcionarios que “colaboran” en el proceso de regularización de sus tierras, por la ineficiencia de estos y los burocráticos procedimientos, se han generado enconos con otros grupos como son los comuneros de la Subcomunidad Palestina, perteneciente a la Comunidad Lacandona. Es necesario señalar que la mayoría de estas tierras tienen títulos de propiedad, posesiones legítimas, aun con la anuencia de los propios lacandones, antes y después de los decretos presidenciales sobre la Comunidad Lacandona.

>

> Ante este panorama la problemática de tensión ha ido creciendo, dando como consecuencia los últimos acontecimientos que han sido informados a este Centro y que narramos a continuación:

>

> • El 27 de Abril de 2005 funcionarios federales (Reforma Agraria) y estatales (Secretaría de Gobierno), junto con 25 comuneros de los Bienes Comunales de la Comunidad Lacandona, se introdujeron a las tierras de las comunidades de la organización Xinich, sin previa autorización. Con la finalidad de hacer trabajo de medición o verificación entre los linderos de Limonar, Francisco Villa y Francisco León. Mojoneras que supuestamente son el límite entre la Comunidad Lacandona y las comunidades de la organización Xinich. Esto hechos provocaron una situación de alta tensión en la región, que la fecha no se ha logrado distender.

>

> • El día 2 de junio del presente año, 10 personas armadas interceptaron y

- > amenazaron al Sr. Carlos López y a sus hijos, al ser testigo de la quema de
- > una casa por parte de miembros de la comunidad Nueva Palestina, hecho por el
- > cual después inculparon a miembros de Xinich.
- >
- > • El 07 de Junio del 2005, se dio la detención de Carlos López Pérez, Ricardo
- > López Sánchez y Eugenio López Sánchez, de la comunidad Dr. Manuel Velasco
- > Suárez II, miembros de la organización Xinich, por 40 personas de la
- > comunidad Nueva Palestina, desde las 7:00 de la mañana y fueron liberados hasta el día
- > 08 de junio a las 17:00 horas.
- >
- > • El día 09 de junio, fue retenido Israel López Sánchez cuando entraba a la
- > comunidad Dr. Manuel Velasco Suárez II “Viejo Velasco”, alrededor de las 7:00
- > de la mañana, por comuneros de la comunidad Nueva Palestina, quien fue
- > golpeado fuertemente y después de tres horas lo dejaron libre.
- >
- > Ante este clima de tensión en la región, la organización Xinich teme que los
- > comuneros de Nueva Palestina, emprendan más acciones en su contra y esto
- > lleve a una situación de violencia innecesaria. Por tal motivo las 30 comunidades
- > de la organización están en alerta para no caer en provocaciones, defender sus
- > tierras y proteger a sus compañeros agredidos.
- >
- > El 28 de abril del 2005, este Centro solicitó la intervención de la
- > Secretaría de Gobierno del estado, para buscar caminos de solución pacífica a este
- > conflicto. Asimismo el día 10 de junio solicitamos se implementen medidas
- > cautelares para salvaguardar la integridad y seguridad personal de las
- > familias de la comunidad Dr. Manuel Velasco Suárez II “Viejo Velasco”, y se propicien
- > los mecanismos de diálogo necesarios para evitar un conflicto mayor.
- >
- > **Este Centro de Derechos humanos considera que ante tal situación las**
- > **autoridades competentes federales y estatales deben de intervenir para evitar**
- > **situaciones de violencia que conlleven hechos irremediables y violaciones a los**
- > **derechos humanos. Asimismo debe favorecer una solución justa para las comunidades**
- > **que se han visto afectadas por las arbitrariedades históricas cometidas contra los**
- > **pueblos indígenas, por parte de funcionarios de diferentes gobiernos y que**
- > **han generado situaciones de enfrentamientos entre los mismos pueblos indígenas.**
- >

ANEXO 4-

From: medios-fb@iteso.mx **Acción Urgente en Montes Azules**

Date: Wed, 19 Jul 2006 13:17:47 -0500

>

>Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C.>

>San Cristóbal de Las Casas, 19 de julio de 2006

>

Acción Urgente

> Amenazas de desalojo y hostigamiento a 4 comunidades indígenas en la Selva Lacandona, asentadas en la Zona "El Desempeño"

>• El pasado 14 de julio se instaló un destacamento de Seguridad Pública en "Ojo

>de Agua" con la amenaza de desalojo violento.

>

>El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, ha dado seguimiento a

> la problemática en Montes Azules y la Comunidad Lacandona. En los últimos días

>se recibieron denuncias vía telefónica y por correo electrónico de las

>organizaciones sociales: Unión de Comunidades Indígenas de la Selva de Chiapas

>(UCISECH) y Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC Independiente) sobre la

>no inclusión de 4 comunidades (Flor de Cacao, Ojo de Agua El Progreso, San

>Jacinto Lacanjá, Viejo Velasco Suárez del municipio de Ocosingo) al finiquito

>de expropiación de tierras en la Comunidad Lacandona anunciadas por los

>Gobiernos Federal y Estatal a principios de 2006, como la solución a 30 años

>del conflicto agrario con los Bienes Comunales de La Comunidad Lacandona.

>

>Las organizaciones nos han denunciado amenazas de desalojo, reubicación forzada

>a través de presión y engaños de parte de los funcionarios: Arturo Márquez,

>representante especial de la Reforma Agraria en Chiapas y Gabriel Montoya

>Oseguera, Delegado de Gobierno de Benemérito de Las Américas, y la presión

>intimidatoria de comuneros de Frontera Corozal y Nueva Pelestina,

>pertenecientes a la Comunidad Lacandona en contra de las cuatro comunidades

>antes mencionadas.

>

>El día 16 de Julio del presente año, este Centro de Derechos Humanos, recibió

>información que substancialmente nos refiere lo siguiente:

>

>"...El sábado 14 de julio se instaló un destacamento de Seguridad Pública, cerca

>de la comunidad de Ojo de Agua, El Progreso, con la amenaza de desalojar a las

>familias de esa comunidad de manera violenta, familias que están defendiendo su

>derecho a la tierra como pueblos indígenas... además estamos amenazadas de

>desalojo las comunidades de San Jacinto Lacanjá y Flor de Cacao y Viejo

>Velasco, todas pertenecientes al municipio de Ocosingo y miembros de las

>organizaciones UCISECH y ARIC Independiente(...)

>

>Nosotros que pertenecemos a la denominada Zona El Desempeño tememos que violen

>nuestros derechos humanos como pueblos indígenas, por el conflicto agrario en

>la selva Lacandona no resuelto, ya que han incumplido los acuerdos de la mesa

>del Limonar y el convenio de 1984.(...) Según el gobierno, no habría acciones

>violentas ni reubicaciones.

>

>La solución óptima será mediante el finiquito agrario, que ya se llevó a

>cabo, pero ahora resulta que no estamos contemplados en esas compras de

>tierras, también se nos dijo en la mesa de diálogo que habría deslinde

>definitivo, pero nosotros no sabemos realmente cómo va el proceso, por eso

>queremos saber qué comunidades están incluidas en ese finiquito y que se
>nos explique porque el gobierno no quiere legalizar a esas 4
>comunidades, estamos muy claros que no queremos reubicación, ni dinero, ni
>otra forma, más que la certeza jurídica y mantener la posesión de la tierra
>cueste lo que cueste. Le exigimos al gobierno estatal y federal controle y
>ponga un alto definitivo a los sub-comuneros de Frontera Corozal y Nueva
>Palestina , ya aguantamos 30 años de acoso, 3 desalojos, una reubicación,
>múltiples amenazas, encarcelamiento y muertes de nuestros padres y
>abuelos. ¡ YA Basta!...”

>

>Antecedentes:

>Los denunciantes nos refieren la siguiente información sobre el proceso de lucha
>por la tierra y de acuerdos agrarios con el Estado: “Los 4 pueblos ch`oles y
>tsetales arriba mencionados sufrimos varios desalojos ocasionados por el
>Decreto Expropiatorio de Luís Echeverría Álvarez, cuando en 1972 otorgó a
>favor de las 66 familias de los “Lacandones”, 614,321 hectáreas de tierras,
>para justificar el tráfico de maderas finas y el control de los recursos
>naturales. Los pueblos choles y tsetales fuimos los más afectados por este
>Decreto, al ser excluidos y marginados de la Resolución Presidencial.”

>

>Posteriormente y “...mediante un convenio celebrado en la ciudad de Tuxtla
>Gutiérrez, el día 24 de octubre del año 1984; fuimos reubicados... aceptamos
>la reubicación en la zona denominada el desempeño, dicho convenio fue
>firmado por nuestros representantes, la Comunidad Lacandona y la Secretaría de
>Reforma Agraria en Chiapas.

>

>El 28 de abril de 2005, instalamos formalmente una mesa de negociación de
>carácter urgente y bajo presión, debido a que los lacandones junto con el
>gobierno del estado, tenían el plan de echarnos para fuera y despojar
>nuestras tierras, bajo el argumento de que estábamos dentro de los bienes
>comunales. Este incidente nos unió con los pequeños propietarios y ejidos
>legítimamente constituidos con resoluciones presidenciales, no obstante, los
>lacandones y sub-comuneros de Nueva Palestina y Frontera Corozal, no reconocían
>nuestra posesión.

>

>Posteriormente, en la primera mesa de negociación, el gobierno del estado en
>representación...(representado por) Rafael Arellanes, se comprometió ante las
>28 comunidades poner fin al conflicto agrario mediante el deslinde
>definitivo entre comunidades posesionadas con los bienes comunales, también
>se comprometió a otorgarnos certezas jurídicas, mediante un finiquito
>agrario.

>

>Durante estos últimos 3 meses, las comunidades: Flor de Cacao, Ojo de Agua
>El Progreso, San Jacinto Lacanjá y Viejo Velasco Suárez... estamos siendo
>intimidados, amenazados, sobornados, por los supuestos representantes de la
>mesa de diálogo en Limonar: Antonio Jiménez, del ejido Lacanjá Tsetal,
>Erlindo López, del ejido Cintalapa y Samuel Sánchez, del ejido Santo Domingo.
>Los tres vividores y traidores, en contubernio con el delegado del gobierno,
>Gabriel Montoya Ocegüera y el representante agrario en Chiapas, Arturo
>Márquez nos están ofreciendo dinero, cervezas y vehículos para que
>abandonemos pacíficamente nuestras tierras.”

>

>En opinión del Frayba este es un problema histórico con una serie de
>irregularidades y torpeza en la gestión de las instituciones y funcionarios que
>desconocen acuerdos anteriores, manipulan a las partes en conflicto generando

>mayor encono, amenazan con el desalojo violento para “sentar a negociar” a las
>organizaciones y comunidades, o se desentienden de compromisos asumidos en
>negociaciones con las comunidades en disputa.

>

>Por lo anterior exige a las autoridades correspondientes lo siguiente:

**• Se adopten medidas pertinentes que garanticen la integridad y la seguridad
>personal de las familias de Ojo de Agua El Progreso, Flor de Cacao y San
>Jacinto Lacanjá, Viejo Velasco, que han desarrollado su cultura como Pueblos
>indígenas desde hace más de 22 años; priorizando el diálogo y la concertación
>para una solución que respete y garantice los derechos individuales y
>colectivos de estas comunidades.**

>

>• Se respete el convenio de 1984 firmado por los representantes de la Comunidad
>Lacandona, la Secretaria de Reforma Agraria y las comunidades actualmente
>amenazadas de desalojo.

>

>• Se respeten los acuerdos en las mesas de Diálogo de “El Limonar”.

>

>• Que la Secretaria de la Reforma Agraria sea transparente sobre el manejo de los
>recursos que están siendo utilizados para resolución del conflicto agrario y
>que se informe públicamente de su ejecución.

>

>• Exigimos a la Secretaria de Reforma Agraria que públicamente informe sobre las
>16 comunidades que fueron beneficiadas con las compras de 17 mil 200 hectáreas
>de tierras, ya que actualmente están dejando fuera a 4 comunidades que estaban
>contempladas según acuerdos anteriores.

>

>• Se respete el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, por
>tratarse de Pueblos indígenas, en los correlativos 13 al 16 de dicho convenio.

>

>Solicitamos el envío de acciones urgentes a las siguientes autoridades:

>

>Lic. Vicente Fox Quesada
>Presidente Constitucional de México
>Residencia Oficial de los Pinos - Casa Miguel Alemán
>Col. San Miguel Chapultepec 11850, Distrito Federal México
>Teléfono: (55) 50911100 Fax: (55) 52772376
>Correo electrónico: vicente.fox.quesada@presidencia.gob.mx

>

>Lic. Carlos M. Abascal Carranza
>Secretario de Gobernación
>Telf.: (+55) 5 7 05 21 71, Fax: (+55) 57 03 21 71,
>Bucareli No. 99 1er. Piso Col. Juárez México D.F.

>

>Secretaria de la Reforma Agraria
>Agr. Abelardo Escobar Prieto
>Secretario de la Reforma Agraria
>Edificio de Av. Heroica Escuela Naval Militar núm. 701, piso 1
>Col. Presidentes ejidales c.p. 04470
>Tel: 56 95 73 17 / 56 95 67 76 / 56 95 69 56 / 56 95 72 51
>Fax: 56 95 63 68
>Correo: aescobar@sra.gob.mx

>

>Lic. Pablo Salazar Mendiguchía

>Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
>Palacio de gobierno, 1er Piso, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, MEXICO.
>Conmutador +52 (961) 6129047, 6129048, 6121093,
>6123352 y 6120528 (pedir tono de fax)
>Correo electrónico: secpart@prodigy.net.mx
>
>Lic. Roger Grajales González
>Secretaría de Gobierno
>Palacio de Gobierno, 2o. Piso Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29000
>Conmutador +52 (961) 6187460 extensión 20141. +52 (967) 6129047 (pedir tono de
>fax).
>Correo electrónico: sgui@prodigy.net.mx
>
>Lic. Arturo Márquez Mendoza
>Representante Especial en el Estado de Chiapas de la SRA
>Palacio Federal Piso 1, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
>México
>Tel: 01-961-6121636 ext. 1314, fax: 961-6121313
>Correo electrónico: chis@sra.gob.mx>
>
>Para conocimiento:
>Relator Especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos y
>las libertades fundamentales de los Pueblos Indígenas.
>Lic. Rodolfo Stavenhagen
>Naciones Unidas, 1211 Ginebra 10, Suiza.
>Persona de contacto: Pablo Espiniella, Oficial de Derechos Humanos
>Tel. (41 22) 917 94 13 Fax (41 22) 917-90 08;
>Email: indigenous@ohchr.org
>
>Favor de mandar copias de sus acciones urgentes a este Centro de Derechos
>Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
>Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C:
>Brasil 14, Barrio de Mexicanos. CP29240,
>Fax: 52 - 967 - 6783551
>San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México
>Correo electrónico: medios@frayba.org.mx



Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.

"Por una sociedad justa en armonía con la naturaleza"

ANEXO 5

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, julio 21, 2006

Lic. Vicente Fox Quezada
Presidente Constitucional de México
Residencia Oficial de los Pinos - Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec 11850, Distrito Federal México

Lic. Carlos M. Abascal Carranza
Secretario de Gobernación
Bucareli No. 99 1er. Piso Col. Juárez México D.F.

Agr. Abelardo Escobar Prieto
Secretario de la Reforma Agraria
Edificio de Av. Heroica Escuela Naval Militar núm. 701, piso 1
Col. Presidentes ejidales c.p. 04470

Lic. Pablo Salazar Mendiguchía
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de gobierno, 1er Piso, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, MEXICO.

Lic. Roger Grajales González
Secretaría de Gobierno
Palacio de Gobierno, 2o. Piso Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29000

Lic. Arturo Márquez Mendoza
Representante Especial en el Estado de Chiapas de la SRA
Palacio Federal Piso 1, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
México
PRESENTES

Desde finales de los años 40s hasta la fecha, el territorio de la Selva Lacandona en Chiapas, ha sido objeto de colonización y manipulación agraria de parte de los distintos gobiernos federales y estatales, quienes a lo largo de los últimos 60 años han jugado con la necesidad de tierra y de supervivencia de comunidades indígenas de los pueblos tseltal, tsotsil, ch'ol y tojolabal, efectuando ahí en 1972, un dudoso acto de reconocimiento agrario sobre una inmensa superficie de selva a favor de un pequeño grupo indígena maya caribe que ni siquiera reclamaba ese territorio, desconociendo con ello entonces, los derechos colectivos de medio centenar de comunidades y generando con ello una compleja problemática socioambiental.



PACTO DE
GRUPOS
ECOLOGISTAS

OFICINA CHIAPAS
Comaleras N° 8,
Priv. Misión de las Rosas
Barrio Sn Diego C.P. 29270
San Cristóbal de las Casas, Chis
Tel y fax 01 967 674-5392
cel. 967 101 7491

Contacto D.F.
Cel. 044 55 1128 9427
m a zules@hotmail.com

En ese marco, 28 comunidades indígenas, asentadas desde hace más de 20 años en la porción norte y noreste de la Reserva de Biosfera Montes Azules (zonas Valle de Santo Domingo y el Desempeño) habían venido luchando por su justo reconocimiento y regularización, hasta lograr que en abril de 2005, los gobiernos federal y estatal establecieran una Mesa de Diálogo denominada Mesa el Limonar, a través de la cual se acordó y firmó el reconocimiento y la promesa de regularización de los 28 núcleos agrarios, mediante la expropiación de la tierra ocupada y la indemnización económica a la llamada Comunidad Lacandona.

Sin embargo, actualmente sólo se ha iniciado el procesos de regularización de 24 de las 28 comunidades, pretendiéndose dejar fuera de este acuerdo, a las comunidades indígenas de Flor de Cacao, Viejo Velazco Suárez, San Jacinto Lacanjá y Ojo de Agua el Progreso, a quienes en cambio, se les ha vuelto a amenazar con el desalojo y la represión.

Ante ello, como organismo de la sociedad civil , exigimos a ustedes:

- **Se adopten medidas pertinentes que garanticen la integridad y la seguridad personal de las familias de las comunidades indígenas de Ojo de Agua El Progreso, Flor de Cacao y San Jacinto Lacanjá, Viejo Velasco, quienes llevan viviendo y trabajando ese territorio por mas de 20 años, priorizando el diálogo y la concertación para una solución que respete y garantice plenamente, sus derechos individuales y colectivos**

- Se respete y se haga cumplir el convenio agrario de 1984 firmado por los representantes de la llamada Comunidad Lacandona, la Secretaria de Reforma Agraria y las comunidades actualmente amenazadas de desalojo.

- Se respeten y se cumplan plenamente, los acuerdos alcanzados y firmados entre las comunidades y las autoridades agrarias y estatales, en las mesas de Diálogo de "El Limonar".

- Que la Secretaria de la Reforma Agraria sea transparente sobre el manejo de los recursos financieros que están siendo utilizados para resolución del conflicto agrario y que se informe públicamente de su ejercicio presupuestal y de la ejecución de acciones

- Que la Secretaría de Reforma Agraria informe de forma pública, amplia y transparente, sobre la forma en que 16 comunidades fueron beneficiadas con la compra de 17 mil 200 hectáreas de tierras, ya que actualmente están dejando fuera a las 4 comunidades que también estaban contempladas con este beneficio, según acuerdos anteriores de la citada Mesa de el Limonar.

- Que en este caso, tanto el gobierno federal como el gobierno del estado, respeten, cumplan y hagan cumplir, los derechos contenidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, particularmente lo contenido en los artículos 13 al 16 de dicho Convenio.

¡NO AL DESALOJO DE PUEBLOS NI DE COMUNIDADES INDÍGENAS!

ATENTAMENTE

Miguel Angel García Aguirre
Coordinador General

Luis Miguel Robles Gil
Coordinador de Comunicación

Ccp- Lic. Rodolfo Stavenhagen
Relator Especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos y
las libertades fundamentales de los Pueblos Indígenas.
Naciones Unidas, 1211 Ginebra 10, Suiza.
Persona de contacto: Pablo Espiniella, Oficial de Derechos Humanos

Ccp- Blanca Martínez
Directora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C:
Brasil 14, Barrio de Mexicanos. CP29240,
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

Ccp.- Area de Comunicación Social
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.
Brasil 14 Barrio de Mexicanos, CP 29240
San Cristóbal de las Casas, Chiapas. México

Ccp- Medios de Comunicación nacionales e internacionales

Ccp.- Redes de Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos, nacionales e internacionales

ANEXO 6

Harassment, Threats, and Illegal, Forcible Relocation in the Lacandon Jungle: First-Hand Observations of a U.S. Delegation

On August 7, 2006, a delegation of seven observers from the United States -- along with representatives from the U.S. non-governmental organization Global Exchange and the Mexican NGO's Human Rights Center Fray Bartolomé de las Casas, Maderas del Pueblo del Sureste and Xi' Nich -- traveled to the region of El Desempeño, located in the Lacandon Jungle in the State of Chiapas. In a clearing in the jungle near the Usumacinta River, we met for three hours with members of the indigenous communities of Flor de Cacao, San Jacinto Lacanjá, Ojo de Agua el Progreso and Viejo Velasco Suarez, who offered compelling testimony of impending illegal, forcible evictions from their lands.

Background of the Agrarian Conflict

The delegation was organized when the Human Rights Center learned from civic organizations representing these four communities that federal, state and municipal governmental officials were pressuring members of the communities to relocate, and threatening them with forcible evictions if they did not. The purported basis for the officials' actions was that these four communities are allegedly illegal encroachments on territory held by the Lacandon community. Equally disturbingly, the Human Rights Center had received reports that individuals from the neighboring communities of Frontera Corozal and Nueva Palestina (the so-called "comuneros") -- allied with the Lacandon community and the government -- were engaging in a pattern of intimidation and threatened violence against these same communities.

The claims of the government notwithstanding, these four communities have lived on their lands for the last twenty-two years. They moved to El Desempeño only after being forced from other lands they had held until 1972. In that year, the Mexican government granted 614,321 hectares in the Lacandon Jungle to a group of 66 families from the Yucatan peninsula, which had relocated to Chiapas in the 18th century. These 66 families -- who later became known as the Lacandon community -- accepted this enormous land grant with the proviso that they concede to the government near-unlimited rights to extract precious woods and control of the natural resources, according to Miguel Angel García of Maderas del Pueblo and other local experts. This grant to the Lacandones unleashed 12 years of conflict between them (and their allies in Nueva Palestina and Frontera Corozal) and the indigenous communities who had lived on the same lands but were left out of the grant to the Lacandon community. The conflict ended only when a settlement was reached with the government in 1984, and the communities agreed to relocate to the lands where they are now again threatened with eviction. Said one woman from Flor de Cacao:

"In 1982, the people from Nueva Palestina and Frontera Corozal came and burned down our houses and threw us in jail. They were trying to get us off the land. Now they are doing it all over again!"

The Flor de Cacao resident's dismay is understandable, in that just one year ago, these four communities -- along with 24 others -- had received a formal commitment from

government officials after various negotiation sessions in El Limonar with their representatives that they would be eligible for firm, binding, legal title to their lands. Thus, the understanding of these communities was that representatives of the 28 communities were negotiating in good faith and making all efforts to obtain legal security for them. They expected their land conflict with the Lacandon community and their civilian and government allies to be resolved, once and for all. Now they find themselves once again fighting for their homes, their communities, and their livelihoods.

Background of the Visit

The original plan of the delegation had been to travel on August 6 to the community of Ojo de Agua, by means of one of the boats that are launched from docks in Frontera Corozal. Accordingly, we arrived at the docks on that day at approximately 11 a.m. prepared to charter a boat for a one-hour trip to the community. Initially, some of the members of our group had been told by one of the Frontera Corozal boatmen, or *lancheros*, that the price for chartering the boats would be 2500 pesos. Subsequently, after talking with others in Frontera Corozal, the initial *lanchero* left, claiming that it was "not his turn" to drive a boat. Another *lanchero* said that he would take us for the price of 4000 pesos. While we were discussing whether we could afford this exorbitant fare for a one-hour ride, the second *lanchero* told us that, in fact, no boats would be available at all to take us to Ojo de Agua. The *lancheros* offered no explanations -- either for why they changed the price or for why they suddenly had no boats available.

Without a boat, we would have been forced to hike well into the Lacandon Jungle, as none of the communities has a functioning road on which vehicles can travel. As it was the rainy season, conditions were extremely muddy. Because of the mud, the heat and other difficult conditions, we did not believe that we would be able physically to reach by foot even Ojo de Agua, the closest community to the road that runs along the border with Guatemala. This was an unfortunate circumstance, as Ojo de Agua members wanted us to see their physical realities, including the presence of police forces and *comuneros* in their homes. We nevertheless arranged with representatives from the communities that their members would meet us the next day at a midway point in the jungle between the highway and their communities.

"We Want to Live in Peace"

On August 7, more than one hundred people -- men, women, elderly people and children -- from Ojo de Agua, Flor de Cacao, San Jacinto and Viejo Velasco Suarez walked for nearly two hours to meet us in the jungle clearing, which we reached after an arduous 1 ½ hour hike. Only one representative from Viejo Velasco was present because, as he later told us, all but one of the 42 families from his community -- a civilian support base of the Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) -- had fled the community and relocated to a neighboring community in Ocosingo. They left without financial compensation; they left because they feared violence if they stayed, according to some of the individuals we spoke with.

For three hours, individuals from each of the threatened communities detailed the difficult and painful circumstances they had been enduring. The individuals spoke in Spanish, Ch'ol, Tzeltal and Tzotzil; a Global Exchange representative translated into English. A representative from Ojo de Agua informed us that only five families out of a total of 25 remained in his community; the rest, he explained, had relocated recently under pressure

from Frontera Corozal and Nueva Palestina comuneros. Some of these families allegedly accepted financial compensation from the government -- after the comuneros and a representative of the municipal government from Benemérito de las Americas plied them with alcohol and brought them down the river to Frontera Corozal in order for the residents to sign documents. The Ojo de Agua member described that when the twenty families moved out:

“Eighty comuneros came in with nine police officers and moved in. They said that they would throw our things in the river if we did not leave. They have brought in engineers to measure plots. They are planning to give fifty square meters to two people. They have been stealing our oranges, mangoes, and coffee”.

The witness testified, and several individuals from the other communities confirmed, that the day before our visit, all of the comuneros had departed on horseback, along with the police officers. As of the date of this writing, neither the comuneros nor the police officers have returned to Ojo de Agua. Unfortunately, the families that had left under pressure have not returned to their homes yet, either.

The man from Ojo de Agua, and many other individuals, stated that they believed that the three representatives of the 28 communities to the Limonar negotiations had taken bribes from the government and/or the Lacandon community in exchange for abandoning the fight on behalf of Ojo de Agua, San Jacinto, Viejo Velasco, and Flor de Cacao. As one woman from San Flor de Cacao said:

“The idea [behind the negotiations at Limonar] was that the land, the water, the mountains, would be secured for all of us. None of us would be left out. The three representatives promised to help us. Now we are being threatened with death. We don’t know why”.

The claim of betrayal by the community representatives was confirmed when our delegation visited the community of Lacanjá Tseltal, one of the original 28 communities. Members of Lacanjá Tseltal stated that they too believed that the three representatives -- one of whom is from their own community -- had accepted bribes. In any event, the overwhelming sentiment expressed by nearly all of the individuals who testified was that they were utterly unprepared for the recent and sudden threats of eviction and that they had instead believed that the Limonar negotiations offered the real promise of land security for the first time in a long time. Indeed, just one year ago, a similar delegation of U.S. observers were informed during their visit in Lacanjá Tseltal that all 28 of the communities would be eventually granted title to their lands.

A woman from San Jacinto offered testimony that suggested that the events in Ojo de Agua were soon likely to be repeated in her community:

“The comuneros from Frontera Corozal and Nueva Palestina have been coming near our lands and shooting in the air. They’ve been stealing our things. For many years, they haven’t respected us. Everything is supposed to be staked out, but now they say they want more land. Many children and old people have died [because of this conflict]. They should stop”.

A woman from Flor de Cacao, echoed the above sentiments:

"We want to live in peace. We don't want the same thing that happened from 1982 through 1984 [when we had to relocate to this region]".

An elderly woman also from Flor de Cacao, explained why the four communities are being threatened at present:

"When we first came here, there was no corn, no beans, there was nothing. For twenty years, we have cultivated the lands; now we have animals and crops, and the land is good for growing beans and corn. We are used to where we are. We want to give our land to our children. But now they want this land".

Conclusion

While the exact reasons for the exclusion of these four communities from the land legalization process are unclear, geographical and political factors offer an important clue. Three of the communities -- Flor de Cacao, San Jacinto Lacanjá, Ojo de Agua el Progreso -- are located in a terrain where there are still precious woods that the Lacandon community wants to exploit, according to Miguel Angel García from Maderas del Pueblo. They are also on the banks of the Usumacinta River, one of the most important sources of pristine drinking water in the region. "Plan Puebla-Panamá", the government's proposal for economic "modernization" for the country, also contemplates the construction of hydroelectric dams on the Usumacinta. Additionally, many of the individuals who testified believe the reason that the Lacandon community and comuneros want the land for themselves is so they can develop it for tourism purposes, as the archaeological site of Yaxchilán is located nearby, and the Lacandon community engages heavily in the tourism business. The fourth community, Viejo Velasco, because of its affiliations with the EZLN, also is likely perceived by the Mexican government to be an impediment to the maximization of profit. Indeed, shortly after our visit to El Desempeño, government officials violently evicted the EZLN civilian support base community Chol de Tumbalá that was similarly in the process of securing their land claims.

The government should take immediate steps to guarantee the integrity and safety of Ojo de Agua El Progreso, Flor de Cacao, San Jacinto Lacanjá, and Viejo Velasco. These communities are entitled -- under both the covenant of 1984 and the agreements reached at the Limonar roundtable -- to land security. The local, state, and federal government should immediately take action to stop the threatened illegal evictions and restore the families who have fled to their lands, if those families wish. Fairness and justice demand nothing less.

Global Exchange Delegation August 1-11, 2006

Jennifer Bills,
Barbara Fedders,
Donald Harmon,
Alison Healy,
Jacob Lesner-Buxton,
Angel Mason,
Laura Meyerson Krinsky,
Karen Ann Schieve,